



# Capacitarán a las autoridades censales en los municipios

Estos seminarios, en los que se capacitarán más de 100 000 personas, son vitales para asegurar las tareas rectoras y logísticas que el Censo demanda

**Publicado: Sábado 30 junio 2012 | 08:43:56 pm.**

**Publicado por: Agnerys Rodríguez Gavilán**

A partir de este lunes, y hasta el próximo sábado 7 de julio, tendrá lugar en todo el país la capacitación de todo el personal que desempeñará responsabilidades, labores y tareas específicas a nivel de municipio, en la realización del venidero Censo de Población y Viviendas.

Según el Plan Censal, corresponde ahora poner en manos de todo el personal principal de los departamentos municipales del Censo y que están en las estructuras de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) —entiéndase, directores, jefes, metodólogos, entre otros—, las características, definiciones básicas, deberes, documentos y materiales; o sea las herramientas necesarias relacionadas con la realización del Censo de septiembre próximo en general y, en particular, las que tienen que ver con el papel que corresponde a cada uno en esa instancia.

Un Censo de Población y Viviendas es el conjunto de operaciones consistentes en recoger, recopilar, evaluar, analizar y publicar datos demográficos, económicos y sociales, relativos a todos los habitantes y a todas las viviendas del país en un momento dado, para luego convertirlos en información para la toma de decisiones, y el establecimiento y evaluación de políticas vinculadas al desarrollo y bienestar de las personas y la nación.

Juan Carlos Alfonso Fraga, director nacional del Censo de Población y Viviendas de 2012, precisó a **JR** que los seminarios actuales son impartidos por los departamentos provinciales del Censo a los integrantes de sus homólogos municipales. Es un proceso que en «cascada» seguirá hasta el próximo mes de septiembre con los grandes seminarios al personal de enumeración y supervisión que, en lo fundamental, serán estudiantes y profesores de la enseñanza técnica y profesional, y de carreras seleccionadas de la Educación Superior.

La capacitación de las más de 100 000 personas que participarán de manera directa en la investigación es imprescindible, no solamente por la complejidad y volumen de los datos a recopilar en el terreno, y que luego se procesarán, sino también por la contribución que ellos pueden hacer en la sensibilización y comprensión de la ciudadanía, entiéndase sus propios compañeros de trabajo, familia, amigos y vecinos, sobre lo importante, lo necesario, lo valioso, que resultará su cooperación en el momento en que sean visitados por el enumerador que les aplicará el cuestionario censal.

Teniendo en cuenta esos alcances, y también que su realización en la fecha anunciada posibilitará disponer de una base informativa actualizada en todos los niveles territoriales, de los cambios ya implementados en los límites establecidos para la división político administrativa del país, estos seminarios, liderados por los directivos del Gobierno y de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) a nivel municipal, son vitales para asegurar las tareas rectoras y logísticas que el Censo demanda.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2012-06-30/capacitaran-a-las-autoridades-censales-en-los-municipios>

**Juventud Rebelde** | Diario de la juventud cubana  
Copyright © 2017 Juventud Rebelde